

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895  
Sábado 8 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## El capitán Clavijo

Pasó el día de ayer con tranquilidad; por la mañana se desayunó con chocolate, y á medio día almorzó perfectamente.

Ayer mañana, al darle cuenta de que por la tarde se celebraría el Consejo de guerra que había de juzgarle, fué invitado á nombrar defensor, negándose á ello terminantemente y añadiendo que no necesitaba que lo defendiese nadie, dado que ya sabía la pena que le impondría el Consejo.

Ha pedido, sin embargo, que se le permitiese asistir al Consejo que ha de juzgarle.

### El Consejo de guerra

En un principio se acordó que éste se celebrase en la Capitanía y en la sala de ayudantes del gobernador militar; pero antes de que el Consejo se constituyera, cuando ya se había llevado á dicho local la sumaria y el revólver de que hizo uso el capitán Clavijo, y estaban reunidos todos los generales que forman el Consejo de guerra, y la sala ocupada totalmente por militares, pues á los paisanos no se les permitió la entrada, atendiendo á que había necesidad de trasladar al capitán Clavijo desde las Prisiones militares, se volvió sobre el acuerdo, resolviendo que el Consejo se celebrase en las Prisiones militares.

Próximamente á las cinco de la tarde llegaron los generales á las Prisiones militares, á cuya puerta se hallaba ya formado, al mando de un capitán, un piquete de soldados del regimiento infantería de Asturias que da guardia mientras se celebra el Consejo de guerra.

En las calles próximas había gran número de curiosos, que á duras penas eran contenidos por los guardias de Seguridad.

A las cinco y cuarto se ha constituido el Consejo de guerra, compuesto de los generales cuyos nombres publicamos en otro lugar.

Defendiendo al capitán Clavijo el coronel teniente coronel de artillería D. Mariano Pavía Savinone, actuando de ponente el comandante don Agustín Ceballos.

El Consejo se constituyó en una sala del piso segundo.

Fuó presidido por el general de Artillería Sr. Herrera Dávila, formando además parte del tribunal los generales Bosch, Ortega, Coig, Sarrañe y Linares.

Actuaba como fiscal el teniente auditor señor Salcedo, y como defensor el teniente coronel del 4.º regimiento montado D. Mariano Pavía.

### Empieza el Consejo

El juez instructor, Sr. Villar, dió lectura al sumario, comenzando por las declaraciones de los médicos.

A continuación fueron leídas las declaraciones de los testigos señores marqués de Villapineda, Sanchez Gomez, Almerich, capitán Leiva, ayudantes del general Primo de Rivera, y del capitán de artillería D. Tomás Benot.

El procesado no asistió á la lectura del sumario, á pesar de haberlo solicitado.

Además se ha leído gran número de cartas, instancias y otros documentos hallados en poder del capitán Clavijo.

A la última parte de la lectura asistió el general Sanchez Gómez.

A las seis y diez terminó la lectura de las diligencias sumariales.

El defensor, señor Pavía, salió en busca del reo.

### Comparece el acusado

Este entra en la sala vestido de uniforme. Sobre la ceja derecha se le observa la señal de la herida que con el sable le infirió el señor Aymerich.

### Incidente

Antes de comenzar la declaración del procesado, suscitóse un incidente entre la presidencia y el general Sanchez Gomez con motivo de asistir éste al acto del juicio.

El señor Sanchez Gomez dijo que asistía porque así se lo habían aconsejado; y como ni el fiscal ni el defensor alegasen nada en contra la presidencia accedió á que el citado general continuase presente.

El fiscal y el defensor renuncian al exámen de testigos.

### Declaración del reo

Comienza el interrogatorio del procesado, quien demuestra gran serenidad, y se expresa con corrección.

Manifiesta que lamenta como el que más el hecho de que ha sido autor; pero que las persecuciones de que venía siendo objeto por parte del general Primo de Rivera desde hace tiempo, le han obligado á cometer el delito.

Esa persecución consistió en trasladarle ma-

chas veces de la Península á Cuba y de una reserva á otra, á consecuencia de lo cual tenía un año de retraso en su paga.

Dice que en una ocasión estuvo diez y ocho meses sin cobrar su sueldo, y que á pesar de elevar muchas instancias pidiendo que se le pagase, no obtuvo respuesta alguna. Pasó varias veces cuatro y cinco días sin comer, andaba casi desnudo y descalzo.

Primeramente acudió á varios amigos suyos que le socorrieran; pero llegó cierto limite en que su dignidad le aconsejó no abusar de la amistad.

Manifiesta que siempre que iba destinado á algún sitio, se encontraba con que el general Primo de Rivera había escrito con anterioridad al jefe del cuerpo.

Que antes del año 87, en que comenzó la persecución del señor Primo de Rivera, no tuvo ni una sola nota mala en su hoja de servicios.

Que las ocho sumarias y los ocho expedientes que le instruyeron, fueron con posterioridad á la citada fecha; pero que no son aquellas, sino lo actual sumaria la que le preocupa.

Dice que estuvo preso en el castillo del Morro de la Habana, porque al ser enviadas á Madrid las diligencias de una causa en la cual había intervenido él como juez, sustrajeron maliciosamente un documento, por cuyo motivo estuvieron también presos otros militares que actuaron en dicha causa.

Ha dicho que el origen del odio que le profesaba el general Primo de Rivera se debe á la intervención de una mujer francesa con la cual él había tenido relaciones.

Añadió que en una de las instancias que dirigió al general Primo de Rivera, siendo éste director de Infantería, le manifestó que *el hambre no tenía espera* y que la contestación á esta instancia fué procesarle.

Ha dicho que estuvo de observación como demente ciento veinte días en el hospital Militar de Puerto-Rico y sesenta en el de la Habana, pero que en aquella época tenía más razón que ahora.

Que á consecuencia de estas contrariedades y de las injusticias que con él han cometido, reconoce que en algunos momentos tiene perturbada la razón.

Añade que por el temor de que pudiera sufrir algún momento de exaltación, no poseía en su casa ningún arma, y que el revólver con que disparó al general lo tenía en casa de un amigo y lo acariciaba con frecuencia, pensando unas veces matar á alguna persona y otras suicidarse.

Dijo que la idea del suicidio era en él antigua, como lo prueba el hecho de que estando preso en el castillo del Morro no le dejaban usar ni los tenedores cuando le servían la comida.

Añade que desde un mes tenía la obsesión de la revancha, y que el acto de ayer lo hubiera realizado antes si hubiera tenido ocasión para ello.

Dijo que al regresar de Cuba se presentó al general Bermúdez Reina, á quien refirió todas las injusticias que con él se habían cometido. El general le contestó que si realmente eran ciertos los hechos que refería, podía contar con su protección y con su amistad.

Ha concluido diciendo que sentía mucho lo ocurrido y que sabía que iba á morir.

Terminada su declaración, algunos vocales le preguntaron si sabía de una manera cierta la intervención del general Primo de Rivera en los hechos que había citado, contestando afirmativamente.

### El fiscal

Informa y pide la pena de muerte, fundándose en el art. 260 del Código de justicia militar.

### La defensa

El Sr. Pavía, en un notable informe, ha pedido la atenuación de la pena fundándose en que el atentado del capitán Clavijo no iba dirigido contra su superior gerárquico el capitán general, sino contra el marqués de Estella.

Con esto terminó la vista, reuniéndose inmediatamente el Consejo para deliberar y dictar sentencia.

### La sentencia

Terminado ayer el Consejo de guerra, reuniéronse en la misma habitación donde éste se había celebrado los oficiales generales que lo habían constituido.

A las ocho y media terminó la deliberación del Consejo.

Al abandonar el edificio, los generales, como es natural, guardaron absoluta reserva sobre el fallo recaído.

Sin embargo, poco después empezó á circular el rumor, que luego fué confirmado, de que la sentencia había recaído por unanimidad.

Por ella se condenaba á la pena de muerte al capitán Clavijo.

Una vez dictada la sentencia, suscitóse en el Consejo una cuestión que fué la interpretación del articulo del Código de justicia militar, en el punto que dispone que la sentencia debe ser conocida y confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Opinaban por el contrario otros, que siendo el procedimiento seguido sumarisimo, este trámite era innecesario.

Por cinco votos contra cuatro prevaleció este último criterio.

El presidente del Consejo de guerra, señor Herrera Dávila, y los generales Linares, Coig, el fiscal comandante Sr. Ceballos, y el coronel del regimiento de Wad-Rás, dirigiéronse á la capitanía general, conferenciando con el Sr. Marín, al que entregaron la sentencia, que á las diez de la noche fué firmada por la primera autoridad militar.

El comandante general del primer cuerpo de ejército, después de confirmar la sentencia del Consejo de guerra, previó el trámite de oír al

auditor, dispuso que por teléfono se le diera cuenta del momento en que entraba en capilla el capitán Clavijo.

La orden fué cumplida por el coronel jefe de las Prisiones militares.

A la una de la madrugada llegó el juez de la causa, Sr. Villar, á las Prisiones militares para leer al Sr. Clavijo la sentencia de muerte, confirmada ya por el capitán general.

(De El Correo del miércoles)

## Movimiento separatista en Cuba

### Insurrectos asesinos

Las Novedades, de Nueva York, en un extenso relato que publica de los hechos vandálicos llevados á cabo por los insurrectos, dice, refiriéndose al ataque que dió al pueblo de Cane, la partida de Garzón, lo siguiente:

«Después de incendiar el establecimiento conocido por *La Tienda Larga*, así como la casa del corneta de voluntarios D. Manuel García, prendieron á muchas personas, atándolas codo con codo, y aunque algunas fueron puestas en libertad, se llevaron á D. Antonio Ureña y á D. Sirón García, y apenas llegaron á la salida del pueblo, los asesinaron villanamente, ensañándose con sus cuerpos, pues á uno le asestaron 27 machetazos, y al otro, después de muerto, le cortaron la cabeza, actos de salvajismo que se atribuyen á que tanto el jefe de la partida pardo, Victoriano Garzón, como casi todos sus dignos compañeros, habían estado cumpliendo condena en la cárcel de Cuba, siendo alcaide el desgraciado Ureña, el cual, por el mero hecho de cumplir con su deber, se atrajo el resentimientos de aquellos desalmados.

El asesinato de Don Simón García también parece obedecer á venganzas personales.

Y si á esto se añade la destrucción, por medio del fuego, de los puentes de la línea férrea, conocidos por San Rafael y Naranjos, se comprenderá cómo la gran masa que forma esta insurrección va por irresistible impulso buscando su centro de gravedad y mostrándose con aquellos odiosos caracteres que forzosamente han de revestir los movimientos que, arrancando de las más bajas vetas sociales, han surgido contra toda razón y toda ley á espaldas de un país que los rechaza, y á despecho de la opinión, que los maldice. Ya ese movimiento malsano va en busca de su verdadero cauce; ya se va quitando la careta; ya sus sostenedores van pasando del despojo al incendio y del incendio al asesinato.»

### Máximo Gómez

Las Agencias y los corresponsales que habían telegrafiado dando como segura la muerte de Máximo Gómez, comienzan á rectificar la noticia, y algunos de una manera tan rotunda como el corresponsal de *El Liberal*, que dice á dicho colega en un despacho:

## 312 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

me ha echo un presente del cual no he podido enterarme todavía.

El duque sacó al decir esto de su faltriquera aquel paquete que llegara á sus manos de una manera tan extraña.

—¿Qué es eso? preguntó la cómica en el colmo de la admiración.

—Ahora lo sabremos, dijo el duque rompiendo el sobre y sacando al mismo tiempo de dentro algunas cartas bastante usadas.

La Duranci, que seguía los movimientos de su amante con ardiente curiosidad, palideció tan luego como echó una ojeada sobre aquellos papeles. Pero el señor de Chatillón no reparó en aquel cambio, pues estaba recorriendo con extraordinaria avidez la primera carta que había cogido.

—Señorita, dijo al fin el duque con voz ahogada, estos papeles son una correspondencia amorosa seguida con Doranto, y estos escritos son todos de vuestro puño y letra... Mirad.

El duque le alargó la carta que acababa de leer. Sin embargo, la actriz que había tenido suficiente tiempo para dominar su turbación, cogió el papel y lo leyó desde el principio hasta el fin.

—Y bien, dijo el duque con amarga ironía, ¿vais á decir también que este asunto es cosa de magia, y que un espectro del otro mundo ha trazado estos apasionados renglones?

## EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 309

hacia la prisionera, á quien el otro guarda dejara abandonada.

El duque recibió en sus brazos á la interesante joven que le decía llorando:

—¡Ah! Francisco, ya sabía yo que me socorreríais! ¡Ah! por Dios no me abandonéis. no permitáis que me lleven á la cárcel.

La señorita Duranci estaba tan asustada y temblaba de tal manera que apenas podía sostenerse. El señor de Chatillón la condujo á la sombra de un grande castaño que había en la orilla del camino, y haciéndola sentar empezó á tranquilizarla con afectuosas palabras.

Entre tanto, Sin Cuartel había vuelto hacia el caballero derribado, á manera del vencedor generoso que va á socorrer á los heridos enemigos después de la batalla. El desgraciado exento, á quien la caída dejara magullado, había logrado ponerse en pié con mucho trabajo. El veterano dragón se acercó al vencido con aire de triunfo; pero no bien hubieron cambiado las primeras palabras que su semblante se oscureció desapareciendo su alegría como un relámpago. Sin embargo, Sin Cuartel ayudó al exento, y luego que estuvo á caballo se hicieron un saludo, separándose en seguida. El oficial se embozó en su capa, y después de arrojar una terrible mirada al señor de Chatillón, fué á reunirse con su camarada.

La cómica empezaba por fin á dominar su

«Pueden ustedes afirmar que no es cierto que haya muerto Máximo Gómez.

Me consta así de un modo positivo.»

Lo que si parece que tienen visos de certeza es que Gómez recibió una herida en la acción librada en Contramaestre.

La audacia de este cabecilla ha llegado hasta el punto de telegrafiar al tesoro de la Junta de guerra cubana diciéndole que las noticias de la muerte de José Martí son infundadas y que este agitador está sano y salvo.

## Alrededor del mundo

El verano entrante.—¿Cómo será?—Lo que hacen presumir observaciones y estadísticas.—Las enfermedades de los riñones y los riñones de carnero y de cerdo.—Resultado de experimentos hechos.—Brow Sequard sigue triunfando.—Tintas luminosas.—Carteles nocturnos.—Dinero que pueden recuperar los anunciantes. El aire viciado.—El por qué de los desvanecimientos en locales cerrados.—No es el gas carbónico.—El almizcle y las truchas.

¿Qué verano hará? La cuestión preocupa, con razón, á cuantos empiezan ya á trazar sus planes para pasar los meses de calor en las playas, en los balnearios ó en el campo.

La creencia general es que el verano será caluroso y seco, porque es preciso que por medio de esta compensación se establezca la media normal del año en temperatura y en agua; hay, en efecto, la preocupación de que un invierno frío llama á un verano caluroso.

Desgraciadamente los hechos no justifican semejante manera de pensar. Si se compulsan las estadísticas meteorológicas de lo que va de siglo, se observa toda lo contrario; á los inviernos muy fríos han seguido casi siempre veranos frescos; en ningún caso un invierno frío ha tenido por sucesor un verano muy caluroso.

El meteorólogo belga Lancaster ha comprobado este hecho en sesenta años de observaciones. Antes que él había dicho ya Humboldt en su *Cosmos*: «Es una suposición completamente gratuita esperar un verano caliente después de un invierno muy frío.» Quetelet, otro meteorólogo belga, sentó también hace años la teoría de que el efecto general del invierno frío es enfriar el verano que le sigue. Recientemente ha podido comprobarse una vez más la exactitud de esta teoría: el invierno de 1890-91 fué notable por lo crudo en toda Europa, y el verano de 1891 fué bastante fresco en Junio, Julio y Agosto y muy hermoso en Septiembre.

Para 1895 la estadística hace temer, por lo tanto, un verano fresco, más bien lluvioso y tormentoso que seco. Pero en meteorología no hay que fiarse mucho de estadísticas ni de profetas. El sol y las nubes tienen á lo mejor empeño en dejar por embustero al agorero que las da de más sabio.

Me ocupé hace tiempo de los ensayos que se estaban haciendo para curar la nefritis, la uremia y las enfermedades de los riñones en general, con la sencilla administración de riñones de carnero ó de cerdo al paciente.

El tratamiento responde al sistema ideado por Brown Sequard, como el de dar extractos de la glándula tiroidea á los obesos, que tan en boga está hoy día en el extranjero. De sus resultados, por completo satisfactorios, ha dado cuenta recientemente el Dr. Schiferovitsch á la Sociedad Médica de San Petersburgo.

El doctor ha dado á sus enfermos de nefritis con ó sin uremia, extractos renales de carnero ó cerdo, ó riñones crudos de estos anima-

les. En treinta y cinco casos suprimió los demás tratamientos. Los enfermos han mejorado todos de una manera notable, y los fenómenos urémicos han desaparecido en todos los casos.

El innovador explica la acción de su tratamiento brown-seguardino con la hipótesis de que cuando enferman los riñones dejan de segregarse una de las principales sustancias que elaboran, y cuya misión es destruir los venenos que resultan de la nutrición; supliendo artificialmente aquella sustancia con la elaborada por los riñones de animales se restablece la normalidad del organismo.

El remedio no es, después de todo, más desagradable que las sabias pero detestables fórmulas de la farmacopea. Nada se pierde con probarlo.

Ningún agente de anuncios y ningún industrial de esos que gastan miles de duros al año en hacer pública la excelencia de sus productos ha caído en la cuenta de que la noche, con su oscuridad, que impide leer carteles (á no ser que estén iluminados, y esto trae aparejado un aumento grande de gastos) representa para ellos una pérdida seria de publicidad y por lo tanto del capital invertido en anuncios.

Lean los interesados y se convencerán de que si pierden la publicidad nocturna es porque así les place.

*L'Imprimerie* publica una receta para la fabricación facilísima de tintas luminosas. Consiste en mezclar á las tintas usuales materias fosforescentes, obtenidas por medio de la calcinación de carbonato de cal en presencia de azufre. Peligot y Becquerel, que han estudiado algo á fondo este problema químico, dicen que la fosforescencia amarilla se logra añadiendo á las sustancias citadas de 1 á 2 por 100 de peróxido de manganeso; la verde, mezclándolas una pequeña cantidad de carbonato de sosa; la azul, con la mezcla de 1 á 2 por 100 de un compuesto de bismuto.

Porfirizando estas sustancias é incorporándolas á un barniz en aceite de linaza, puede usarse la mezcla para imprimir con ella carteles que, impresionados durante el día por la luz, aparecen perfectamente luminosos por la noche.

¿Por qué se pone malas muchas personas en las iglesias y lugares cerrados donde hay mucha gente?

Una parte de los fondos procedentes del legado Hodgkins, en los Estados Unidos, ha sido dedicada á estudiar este problema. Las observaciones hechas por la comisión de sabios á quienes se encomendó la tarea de poner en claro el misterio, son en verdad de resultado no previsto.

El aire viciado por la aglomeración de gente no es perjudicial de una manera sensible. No tiene microbios, como hasta ahora se había creído; lo cual demuestra cuán á la ligera se lanzan, con la autoridad de hechos simples suposiciones fáciles de comprobar; los microbios se encuentran en el polvo, no en el aire. El exceso de carbono que este tiene después de haber pasado por muchos pulmones, no es tampoco tan grande que produzca mareos á una persona: en el aire más cargado de una habitación pequeña donde se había reunido cuanta gente cabía en ella, han vivido sin manifestar molestia alguna conejos, ratones y conejos de Indias, animales muy sensibles todos ellos al gas carbónico. La elevación anormal de la temperatura y los

corsés apretados son causa de más desmayos que todo el aire viciado habido y por haber.

Pero la principal causa de las náuseas y de los desvanecimientos está en el olor especial que hay en todo local donde se reúne mucha gente y que nota al momento quien llega de fuera. Ese olor es un verdadero veneno para las personas de estómago y olfato delicados, y lo producen los ácidos grasos de la piel que se volatilizan con el sudor ó simplemente con el calor y el aliento de las personas que tienen la dentadura careada ó materias orgánicas en descomposición en la boca.

Consuelo menguado es saber cuáles son las causas del mal cuando, como sucede en este caso, no se ve manera de aplicarle remedio.

El almizcle, el horrible perfume que por capricho de la moda nos ha venido apesando una porción de meses, y que por fortuna empieza á ser abandonado hasta por las cursis más rezagadas, tiene una buena cualidad. ¡Alguna había de tener!

Para coger truchas no hay nada que se le iguale.

Las truchas deliran por este aroma, y para atraerlas no hay más que echar un poco de almizcle en la parte del río donde se quiere hacer una buena pesca.

Pero no hay que exagerar la dosis, porque se corre el peligro de perfumar á la trucha, de convertirla en un *sachet* viviente de *peau d'Espagne*, y entonces ¡que horror! se comería almizcle y no trucha.

WANDERER

## El canal de Kiel

Han zarpado del Ferrol el acorazado *Pe-layo* y los cruceros *Infanta María Teresa* y *Marques de la Ensenada*, los cuales componen la Escuadra que representará á España en las solemnes fiestas que han de celebrarse para la inauguración del canal de Kiel.

La primera piedra de éste fué colocada hace siete años por el Emperador de Alemania, y el Imperio germánico ha costado todas las obras, que serán de grandes resultados para el comercio.

Empieza el canal en Holtareau, sobre el Báltico, y termina cerca de Brunsbütel, en el mar del Norte, junto á la desembocadura del Elba, que por aquella parte tiene nueve metros de profundidad.

El trabajo más difícil fué el de consolidar los taludes de las orillas, pues las escavaciones se cegaban á los pocos días. Los obreros tuvieron que proseguir aquellas hasta encontrar las rocas, que han sido revestidas de cal hidráulica.

Las orillas del canal están unidas por puentes giratorios de vía férrea y otro para los peatones y vehículos.

Cruzarán las aguas 16 lanchas de vapor, que se ocuparán en el transporte de personas y mercancías.

Los buques, excepción de los trasatlánticos de gran tonelaje, pasarán bien por el canal, pues las esclusas tienen 215 metros, 150 útiles y 25 libros.

En la boca, cerca de Elba, sobre dos piedras gigantes se alzarán faros.

La suma gastada en las obras se calcula en 200 millones de marcos y en 2.500.000 los que se invertirán anualmente en trabajos de entretenimiento.

El derecho de navegación será de 75 cénti-

mos por tonelada para las 600 primeras y 50 céntimos para las que excedan de ese número á los buques que lleven carga; los que vayan en lastre á la orilla del Eider y los de vela pagarán 50 céntimos. Los remolcadores prestarán servicio á los buques que se lo demanden, cobrando por ellos 50 céntimos por cada 200 toneladas. Estas tarifas tendrán un recargo de 25 por 100 durante los meses de Octubre á Mayo.

## Cañonero Tajo

El cañonero *Tajo*, que naufragó á la entrada del puerto de Pasages, fué construido en los astilleros de la Seine (Francia) con otros cinco de su tipo el año 1875, para vigilar determinados puntos de la costa de Cantabria, y en especial la desembocadura de los ríos de las Provincias Vascongadas.

Estaba en el último tercio de su vida, y en las listas de buques de la Armada figuraba como cañonero de segunda clase. Era de hierro y tenía 24 metros de eslora entre perpendiculares, 4,90 de manga y 1,86 de puntal. Su obra viva era casi plana, como para navegar por ríos de poca profundidad. Su calado máximo en la línea de flotación era de 1,80 metros, y su desplazamiento de 86 toneladas.

Desarrollaba una fuerza de 80 caballos nominales, que le comunicaban una velocidad máxima de ocho millas por hora; las carboneras podían contener ocho toneladas de combustible y su radio de acción económico era de 636 millas, montaba á proa una colisa de bronce de á ocho.

El viaje más largo que hizo fué de los astilleros de la Seine al Ferrol, al mando de su comandante D. José Ferrer y García de las Cuevas, teniente de navío de segunda entonces y en la actualidad capitán de fragata.

## NOTICIAS

### De la Capital:

Según detalles que publica el *Católico Ballear* en una carta de Artá que le ha sido remitida, se calcula que las aguas del torrente de Millach, que se desbordó, habrán llevado al mar unas docenas cuarteras de habas (poco más ó menos 140 Hl.). Añade que en muchos puntos los declives del terreno han sido lavados por la corriente dejando al descubierto la roca del subsuelo y que los daños de mayor consideración han sido causados á los olivares, cuya cosecha se presentaba en extremo lozana y abundante.

Hemos leído que el teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor ha solicitado pasar á la isla de Cuba.

Se ha encargado del Juzgado de primera instancia de este partido el juez municipal don Pedro A. Bauzá, en ausencia del propietario que salió para la península.

Han dado algunos periódicos la noticia de que el general segundo jefe de este ejército regional D. Emilio March, será en breve trasladado con el mismo cargo á la isla de Puerto Rico.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Estallenchs, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Se admitirán solicitudes hasta el día 23 del actual, en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Si para el día de la procesión del Corpus de la parroquia de San Miguel se han de tener expeditas y libres de obstáculos la vía lateral derecha de la Rambla y las calles de los Huertos, Teresas y Real, por donde es costumbre pasar dicha procesión, habrá que darse mucha prisa pues al parecer está atrasado el trabajo que en ellas se practica, de piso y empredado.

Aprobados por el señor Gobernador de esta provincia los expedientes de las minas de lignito tituladas «Buenaventura» y «Pequeña» la primera en el término de Sineu y la segunda en el de Selva, se hallan á disposición del público, entendiéndose que si la providencia de aprobación no es apelada, se expedirán á favor de los interesados los respectivos títulos de propiedad.

### Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía, el primer teniente del arma de artillería D. José Bordoy Pujol.

De nuevo se enturbió el tiempo ayer y de nuevo hubo su poquito de lluvia que cayó á principios de la tarde. De modo que parece haber tomado carta de naturaleza el mal tiempo, precisamente en la época actual, que es cuando se necesita buen sol para el feliz término de la cosecha. El tiempo al cerrar la noche, sin embargo, no seguía turbio, como durante el día.

Esta noche se verificará la verbena de la fiesta que dedican á la Santísima Trinidad los vecinos del barrio de la Alfarería. Habrá música, gaitas y otras diversiones, amén de alguna que otra mona cogida y no en Tetán.

emoción; sus mejillas volvían á sonrosarse. Sin Cuartel, acercándose á su amo con aire compungido, le dijo:

—Han partido, pero apostaré un sombrero nuevo, para reemplazar el que se me ha tragado el río, que no tardaremos en volverles á ver. Era efectivamente un oficial del rey y llevaba una orden en toda regla, á lo que parece. Por consiguiente, temo que no ha de producir muy buenos resultados desobedecer á S. M. y maltratar á sus servidores.

—Vamos, viejo socarrón, dijo el duque, ¿vas á volverte razonador á tu edad? ¿que te importa á tí eso?

—No es por mí, señor; pero si llegaban á amoscarse de veras allá en Versalles... En fin, monseñor, vos mejor que nadie sabéis lo que conviene.... Lo que más interesa por el momento es ocultar á esta señorita; pues imagino que los exentos van á buscar refuerzo en la vecindad; y que no tardarán en volver acompañados de la gendarmería, los arqueros, la prebostaría, el diablo y todo su séquito.

—Sí, sí, salvadme! exclamó la señorita Duranci levantándose precipitadamente; van á venir... Partamos.

—Bah! tenemos mucho tiempo todavía, dijo el duque haciéndole sentar poco á poco.

Y al mismo tiempo el señor de Chatillón, se sentó á su lado sobre la yerba, en tanto que Sin

Cuartel se apartaba algunos pasos para cuidar de los caballos.

—Lo cierto es, querida mía, prosiguió el duque con afectada alegría, que no sé adónde conducirlos; pues no creo prudente volverlos á la casa del guarda.

—Teneis razón; volverán á buscarme allí en seguida. Doranto, el visitador de ayer noche, les ha descubierto mi retiro. Esta mañana le he visto por detrás las cortinillas de mi ventana, mientras que señalaba con el dedo mi habitación á los exentos...

—¡Ah! ¡ah! dijo el duque con interés, ¿habéis vuelto á ver al hombre de ayer noche y se llama Doranto? ¿Puedo saber, querida mía, donde conocisteis á este personaje y lo que quiere de vos?

La actriz manifestaba un malestar visible. —Sin duda alguna, repuso la jóven, me veo perseguida por un ser misterioso que puede tomar todas las formas é imitar todos los semblantes... En cuanto á Doranto, era un actor del teatro del Marais que afectaba una pasión novelesca por.... por una amiga mía. Otro día os contaré esta historia, que por cierto es bastante lastimosa.

—Todo esto no me explica vuestra confusión delante de Doranto... dijo el duque. Pero ahora me acuerdo que yo también he encontrado á nuestro hombre esta mañana, y por cierto que

Ayer quedaron terminados los zócalos levantados en el extremo sur del paseo del Borne para recibir las dos esfigas que falta colocar, las cuales probablemente serán puestas hoy, pues anoche quedaban la cabria y aparatos necesarios para practicar aquella operación, en disposición de ser utilizados al efecto.

No es fuente ni cosa que se le parezca lo que hay que hacer en la calle de la Lonja ni en la plaza de este nombre, según pareció á un colega al ver que desde el fielato del muelle se abrió una zanja y en ella se tendió una cañería que se unió á la principal que conduce el agua al muelle.

Lo que hay es que el dueño de una casa que existe frente á la fachada norte de la Lonja, quiere tener agua á presión para el abasto de su vivienda y demás pertenencias y ha construido dicha acequia y cañería, según lo han hecho muchos otros de aquellos vecinos, ateniéndose á lo que el Ayuntamiento concede mediante el pago de los correspondientes derechos.

A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del bondadoso eclesiástico D. José Fortuñy, fallecido la tarde anterior á la edad de ochenta años.

El señor Fortuñy pertenecía á una de las más distinguidas familias de esta ciudad, pues estaba emparentado con las casas de Veri, Montenegro, Truyols, y Cotoner y era persona sumamente apreciable por sus sentimientos caritativos y su trato sumamente afable.

Sentimos vivamente su fallecimiento acompañando en el pesar á su apreciable familia y deudos.

La comisión organizadora de las conferencias pedagógicas que han de verificarse en esta provincia los días 22, 23 y 24 de Julio próximo, en vista de las proposiciones presentadas por algún maestro, acordó que el desarrollo de los temas ya publicados y que han de ser objeto de objeciones y discusión esté á cargo de los siguientes profesores:

1.º—De la enseñanza cíclica.—D. Miguel Porcel Riera.

2.º—La familia y la escuela.—D. Sebastián Font y Martorell

3.º—Teoría y práctica de la enseñanza por medio de las llamadas lecciones de cosas.—don Juan Benejam.

Estas conferencias tendrán efecto á las once de la mañana de los días citados en los salones de la Escuela Normal de Maestros.

Varios muchachos que ayer por la tarde estaban echando piedras desde el mirador al interior del nuevo parque de artillería, fueron detenidos por un guardia municipal y citados para comparecer hoy ante la Alcaldía.

Por orden del primer Inspector de vigilancia Sr. Oliver, fueron anteanoche encerrados en el depósito de Capuchinos un sujeto y dos mujeres que sostuvieron una acalorada riña en la calle de la Pólora.

A las cinco de la tarde de ayer, salió el vapor *Isleño*, con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

En dicho buque se embarcó el Capitán General de estas islas Sr. D. Agustín Araoz, habiendo asistido al muelle para despedirle gran número de jefes y oficiales.

### Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

### El día oficial

9 Junio 1895

**Servicio Benéfico Sanitario.**—Los pueblos que no lleguen á reunir 4000 vecinos tendrán un médico cirujano Municipal para cada grupo de una á 300 familias pobres y uno más por las que excedieren si pasan de 150, á excepción, en el caso de que por la distancia ó topografía del país no alcanzara á todos la asistencia con facilidad y prontitud, en cuyo caso se dividirá el Municipio en tantos distritos como exija la mejor conveniencia, oyendo el informe de la Junta Provincial de Sanidad. Para prestar el servicio farmacéutico, bastará que haya una oficina en cada localidad, cualquiera que sea el número de vecinos y de familias pobres. El Ayuntamiento podrá en su caso distribuir el suministro de medicamentos á los enfermos pobres en las boticas establecidas en la población, cuidando del mejor servicio benéfico sanitario. (Art. 6.º del Real Decreto de 14 Junio 1891).

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Continúa la interrupción.—170 sacos de correspondencia.—Nuevos desprendimientos.

Madrid 7 á las 8'50 m.

Dicen de San Sebastián que continúa interrumpida la vía ferrea.

Por la madrugada llegó el remolcador de Bilbao, conduciendo 170 sacos de correspondencia.

En el interior han ocurrido nuevos desprendimientos é inundaciones.

### La prensa y la insurrección cubana

Madrid 7 á las 10 m.

La prensa ocupándose de la alarma que reina con motivo de las noticias de Cuba aconseja la prevención contra las exageraciones, manifestando que nuestros abuelos no desmayaron ante la invasión de los franceses, ni nuestros padres durante los siete años de guerra civil.

Asegura que cualesquiera sean las proporciones que tome la insurrección cubana España cuenta con sobrados medios para sofocarla.

(EDICIÓN DE HOY)

### Comentarios sobre el proceso Clavijo

Madrid 7 á las 12'20 t.

La mayor parte de los periódicos siguen haciendo comentarios acerca el modo como se ha instruido el proceso contra el capitán Clavijo.

Las opiniones están divididas en sensatos é insensatos; pues al paso que unos creen merecida la pena impuesta, otros suponen que se han cometido irregularidades en el proceso.

### De Cuba

Madrid 7 á las 1'20 t.

La columna volante que manda el coronel Castellani, el día primero de este mes rechazó al enemigo entre Riojua y Arroyo Camacho, jurisdicción de Manzanillo.

Un destacamento compuesto de veinte y cinco hombres al mando de un oficial, procedente del octavo batallón peninsular, en el ingenio Tranquilidad, rechazó una partida de insurrectos, cinco veces superior, luchando con arma blanca, haciéndoles cuatro muertos y muchos heridos.

La guerrilla de Isabel la Católica salió en persecución del enemigo, alcanzándoles, fogueándoles y haciéndoles cinco prisioneros.

### En el Congreso.—La cuestión Clavijo.

—Preguntas.—Lo que dice Azcárraga.

Madrid 7 á las 3'30 t.  
 " " 3'35 >  
 " " 3'40 >  
 " " 3'50 >  
 " " 4'10 >  
 " " 4'15 >  
 " " 4'20 >

Al empezar la sesión del Congreso el diputado carlista señor Llorans pide que se traiga el proceso de Clavijo.

Censura el general Sánchez Gómez que debiendo declarar como testigo presencial del delito, permaneció como espectador en el Consejo de guerra y se ocupa en desmenuzar algunos detalles del procedimiento.

El señor Azcárraga contesta que el proceso debe llevarlo primero al Senado, donde se le pidió ayer. Añade que el expediente personal del capitán Clavijo, probará que la mayoría de traslados de que se quejaba fueron decretados á petición suya.

El señor Llorens replica censurando que se haya seguido el procedimiento sumarisimo y que no se tomase declaración al general Primo de Rivera ni á otros directamente aludidos en la causa.

Levántase el señor Sol y Ortega diciendo que como las Cámaras se cerrarán seguramente antes de que venga el expediente ofrecido, pregunto al general Azcárraga: ¿en qué artículo del Código militar se fundaba la sentencia de muerte del capitán Clavijo? ¿En qué otro el procedimiento de juicio sumarisimo? ¿Es cierto que Clavijo estuvo dos veces en observación frenopática á causa de sus desarreglos mentales? ¿Lo ha tenido en cuenta el Consejo al dictar su fallo?

El general Azcárraga contesta afirmando que la sentencia se fundó en el artículo 260 del Código de Justicia Militar, que previene el procedimiento sumarisimo cuando el delito sea flagrante. Añade que se ha comprobado debidamente que el reo no estaba loco.

El presidente de la Cámara interrumpe

la discusión, observando que para tratar extensamente este asunto se necesita presentar una proposición incidental ó plantear una interpelación.

El señor Sol y Ortega anuncia la interpelación contestándole el Ministro de la Guerra que le señalará día después que se haya discutido en el Senado.

El señor Sol presenta inmediatamente una proposición incidental.

Interviene el señor Spottorno afirmando que el general Primo de Rivera estaba en sus funciones de Capitán General al ocurrir el delito. Dice que la pena se ha aplicada con arreglo al artículo que ha citado el señor Azcárraga y se muestra partidario de la supresión de la pena de muerte en el Código penal ordinario, pero que la cree necesaria en el militar y lo mismo en el naval que la establece en su artículo 257.

El señor Azcárraga reconoce que el Código militar adolece de defectos, tales como falta de claridad y de unidad y añade que el Consejo Supremo estudia hace tiempo las modificaciones que conviene introducir en aquel y al mismo cuerpo ofrece proponer la indicación del señor Spottorno para que se unifiquen los Códigos del Ejército y de la Armada.

### Sesión del Senado

Madrid 7 á las 4'10 t.

Bajo la presidencia del señor Núñez de Arce se abre la sesión á las tres y 45 minutos.

Sin que se promoviese discusión alguna, se entró en la orden del día, aprobándose varios proyectos de ley sin importancia levantándose seguidamente la sesión que no duró más que cinco minutos.

### Una proposición.—El señor Sol y Ortega.—Interrupciones.

Madrid 7 á las 4'45 t.  
 " " 4'50 >  
 " " 4'55 >  
 " " 5'10 >  
 " " 5'15 >

Continuando la sesión en el Congreso se lee una proposición de la minoría republicana declarando que no son bastante satisfactorias las explicaciones dadas por el Ministro de la Guerra, general Azcárraga, acerca del proceso y sentencia del capitán Clavijo.

La firman los señores Sol y Ortega, Junoy, Muro, Pedregal, Avila y Azcárate.

Seguidamente empieza á hacer uso de la palabra para apoyar la proposición el señor Sol y Ortega y pide la adopción de una medida legislativa encaminada á evitar que se repita lo ocurrido con el último proceso.

Sostiene que ante toda evidencia se ha infringido el artículo 260 del Código militar y que se ha procedido con precipitación lamentable.

Suponiendo—dice—que el capitán Clavijo se encontrase en el momento de su agresión en acto del servicio, lo cual de ninguna manera admito... (Diversas voces: —Lo estaban ambos, Clavijo y el general) pues aún admitiendo esto, faltaba para calificar en justicia el delito, la muerte del general en el plazo de la ley ó ver si quedaba reducido el hecho á lesiones graves. (Nuevos rumores.) Y en tanto que esto no se sepa no se ha podido aplicar justamente el artículo 260. (Rumores repetidos.)

El señor Sol:—Trátase de discutir, señores; no de interrumpir... Pues bien, decía que se ha enviado desdichadamente al hoy á ese militar...

Gritos; diversas voces exclaman:—Así se mata la disciplina; señor Presidente, eso no puede oírse...

El señor Azcárate pronuncia frases que no logran entenderse.

El señor Muro añade:—La disciplina se mantiene cumpliendo la ley.

Nuevos gritos y campanillazos de la presidencia para restablecer el orden; por último cesa la agitación y el señor Sol continúa afirmando que todavía se ignora si se trata de un delito de lesiones graves.

Estudia para esto la clasificación del Código penal ordinario, cuya autoridad reconoce en esta materia el Código militar. Muchos diputados asienten á la argumentación del orador.

### Termina el incidente

Madrid 7 á las 6'50 t.

Al rectificar el señor Sol y Ortega dice que la pena impuesta al capitán Clavijo hubiera acaso sido injusta dentro de 30 días; pero que no observadas las garantías del procedimiento que son esenciales en materia criminal, la sentencia de ahora y su ejecución, no han sido más que un asesinato legal. (Protestas, rumores.)

Después de rectificar á su vez el señor Azcárraga, retira el señor Sol y Ortega su proposición, entrándose en la discusión del presupuesto de Puerto Rico.

### Mencheta

### Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

#### VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca	80 00
Fomento Agrícola.	103 00
Ferro-carriles de Mallorca	22 00
Alumbrado por Gas	103 00
Salinas de Ibiza	100 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales.	72 00
La Isla Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	80 00

#### VALORES PÚBLICOS

Madrid 7 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	69 00
4 por 100 exterior perpétuo	80 00
4 por 100 amortizable	81 00
Cubas 86.	103 00
Banco de España	390 00
Tabacos	193 71
Francos	14 00
Libras	28 00
Barcelona 7 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior	69 00
4 por 100 exterior	80 00
4 por 100 amortizable	80 00
Cubas 86.	103 00
Coloniales	0 00
Nortes	19 00
Francia	16 00
Madrid	69 00
París	69 00
Renta francesa	100 00
Londres	00 00

### ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos:

Día 5.—Varones 3. Hembras 3.

#### Matrimonios:

Día 5.—Ninguno.

#### Defunciones:

José Fortuñy Sureda, soltero, 84 años, c. de Puigdorffila, vejez.  
 Pablo Gabriel Capó Juliá, soltero, 14 años, c. del Sindicato, tifoidea.

#### Hospital provincial:

Día 7.—Entradas, 2 varones.—Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

**Estado de la atmósfera.**—Despejada en lo alto, serena y diáfana con algunas nubes en los bajos.

**Horizonte.**—Arbolado el de los cuadrantes segundo, tercero y cuarto y nuboso el del primero.

**Idem del viento.**—N. N. E. frescachón con tendencia al E.

**Idem de la mar.**—Llana y picada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pl.**—Sin señal.

#### Buques fondeados:

Día 7.—Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, mat. de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 tripulantes, valija y lastre. De Cabrera.

Vapor *Unión*, de 401 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 9 tripulantes valija y efectos. De Valencia á Ibiza.

#### Buques despachados:

Día 7.—Vapor *Isleño*, de 314 toneladas, mat. de Palma, capitán Don J. Singala, con 25 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Vapor *Unión*, de 685 ton. matrícula de Palma, capitán Don B. Alzina, con 23 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor *Carecte*, de 401 ton. matrícula de Neneastte, capitán Don A. Kox, con 18 tripulantes, y lastre. Para Burriana.

#### Mataderos:

Día 7.—Reses sacrificadas para el abasto público.

co.—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Terneros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 7.—Carneros, 1.—Ovejas, 9.—Cabras, 0.—Corderos, 96.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**Volateria.**—Gallinos, 37.—Pollos, 52.—Galinas, 86.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 8.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en el Socorro; exposición á las seis y media de la mañana; á las diez y media misa mayor con sermón á cargo del Rvdo. P. Vicente Fernández, Agustino. Al anochecer, Rosario, Trisagio con música y la reserva.

#### Otras funciones

En San Jaime fiesta dedicada al augustísimo misterio de la Santísima Trinidad; á las siete de la mañana misa de comunión general; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá Don Antonio M. Massanet, Pbro.

En San Miguel fiesta en obsequio de la Santísima Trinidad; á las diez, después de horas menores, misa mayor con sermón por Don José Ferrer de la Cuesta. Al anochecer, Rosario, meditación y Trisagio cantado.

En San Juan fiesta votiva en honor de su titular; á las diez se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, á las diez y media misa mayor con sermón que predicará Don Juan Mulet.

En Santa Eulalia y la Concepción por la mañana comunión general para las Hijas de María.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen en las Teresas.

